

ACTA

Entrevistas a los aspirantes a la beca de periodismo de la Diputación de Teruel

En Teruel, a 26 de marzo de 2024 se realiza la segunda fase de la convocatoria de 2023 de la beca de formación en prácticas para posgraduados en Ciencias de la Información, en virtud del convenio entre la Diputación de Teruel y el Colegio Profesional de Periodistas de Aragón.

Esta segunda fase es una entrevista personal a los cuatro mejores candidatos, según los resultados de la primera fase de la convocatoria.

La comisión de selección de los candidatos está compuesta, en representación de la Diputación de Teruel, por José Villanueva Soriano, jefe del Servicio de Cultura y Turismo de la Diputación de Teruel; como asesor Juan Pascual Chimeno, Jefe de Comunicación y Protocolo de la Diputación de Teruel ; y en representación del Colegio Profesional de Periodistas, Elisa Alegre Saura, delegada en Teruel del Colegio Profesional de Periodistas, e Isabel Muñoz Tomás, miembro del citado Colegio.

En esta segunda fase de la convocatoria, los aspirantes podrán obtener como máximo cinco puntos, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del 19 de mayo de 2022.

De las cuatro personas convocadas para esta prueba, dos no se han presentado: Inmaculada Marín Soriano y Antonio Pérez Saz.

Tras la realización de las entrevistas, la comisión de selección establece las siguientes puntuaciones de las entrevistas:

- | | |
|-----------------------|------|
| 1. Ignacio Monge Puri | 1,55 |
| 2. David Docón Seco | 3,70 |

Sumadas estas puntuaciones a las obtenidas en la primera fase por cada uno de los aspirantes, el resultado final es el siguiente:

- | | |
|-----------------------------|------|
| 1. David Docón Seco | 7,95 |
| 2. Ignacio Monge Puri | 6,70 |
| 3. Inmaculada Marín Soriano | 5,05 |
| 4. Antonio Pérez Saz | 3,60 |

Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria, publicada el 20 de enero de 2024 en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, esta comisión de selección propone al Presidente de la Diputación de Teruel como becario al aspirante que ha obtenido mayor puntuación entre ambas fases, que es David Docón Seco.

Esta comisión propone al Presidente la constitución de una lista de reserva con objeto de cubrir eventuales renunciaciones a la beca, que quedaría de la siguiente manera:

1. Ignacio Monge Puri
2. inmaculada Marín Soriano
3. Antonio Pérez Saz

La presente acta se publicará en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Teruel y en la página web de la misma (www.dpteruel.es/personal) y se establece un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de su publicación para posibles alegaciones.

Teruel, 26 de marzo de 2024

Firmado:



José Villanueva Soriano
Jefe del Servicio de Cultura y Turismo de la Diputación de Teruel



Elisa Alegre Saura
Delegada en Teruel del Colegio Profesional de Periodistas de Aragón



Isabel Muñoz Tomás
Miembro del Colegio Profesional de Periodistas de Aragón

Juan Pascual Chimeno
Jefe del Gabinete de Comunicación y Protocolo de la Diputación de Teruel